

LA ÉPOCA

GRUPELA

DIARIO DE LA NOCHE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orihuela, un mes. 1 peseta.
Fuera, trimestre. 3.50
Número suelto 5 céntimos.—Pago anticipado

Redacción y Administración
SANTA CRUZ, 1

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Rebaja á los Sres. suscriptores.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Año II

Orihuela 13 de Marzo de 1908

Núm. 92

A nuestros lectores

Atenta siempre LA ÉPOCA, á merecer el favor de su señor el público, de quien vive y á quien todo lo debe, procuró revestirse desde el primer momento de su aparición en el estadio de la prensa local, de aquella amenidad compatible con su caracter primordial de periódico independiente y con los elementos de que le fué posible disponer, acometer la empresa de llenar, á diario sus columnas.

No somos vanidosos y por tanto, no podemos decir que si el público nos ha favorecido mas de lo que merecimos, ha sido porque, ha sabido apreciar nuestros «aciertos» en este sentido; pero en cambio no vacilamos en afirmar, que ha sabido, sí, estimar «nuestro buen deseo» y nuestra tozuda perseverancia. Buen deseo que no bastaba tenerlo sino demostrarlo y desenvolverlo traducido en innovaciones y mejoras, tanto en nuestra envoltura externa ó tipográfica, como en nuestro espíritu, esto es, en nuestra labor literaria.

Para que los maliciosos y suspicaces,—¿dónde no los hay?—no interrumpen nuestro razonamiento, replicando, que tambien es fama que el infierno hállase emprendrado de «buenas intenciones», debemos agregar á lo ya

dicho, que no habíamos echado en olvido, aquel consejo del preceptista latino que recomienda en toda obra literaria el *Útile dulce*, ó sea, traducido al romance, «que el que sepa unir lo *util* á lo *nuevo*, ese, obtendrá el aplauso de todos. «Y como el aplauso del público, es nuestra constante pesadilla, y ha sido y será, siempre que lo obtengamos, nuestro mas preciado galardón, es por lo que hoy, con mas ahinco y en mayor medida que hasta aquí, nos proponemos hermanar con el *utile*, es decir, con los trabajos de caracter político, con los artículos de polémica á que nuestro caracter de órgano en la prensa de una agrupación, de un partido, nos obliga, el *dulce*, esto es, «lo que agrada», «lo que distrae», que en un periódico no puede ser otra cosa que «la vaga y amena literatura».

Dejemos, pues, paso á la «amable chirigota», á «la rápida humorada», al «donaire feliz», ya que unos y otro, contribuyen poderosamente, en estos tiempos de exacerbamiento de pasiones, de trabajo constante y de lucha por la vida, á endulzarnos esta, á limpiar de guijarros el sendero, no ciertamente sembrado de rosas, por donde caminamos, y á servirnos de benéfico *sedante* que contribuya á aflojar la tensión de nuestros nervios y á mitigar los ardores de nuestra sangre. Esto, sobre todo en prima-

vera, hay que convenir en que es cosa excelente.

Para dar cima á estos laudables propósitos, nos era indispensable contar con el concurso de escritores, cuyo abolengo literario, nos lo presentaran como cultivadores de la «nota festiva», del «chiste culto», de la «cháchara amena», y entre los que de este género existen en Orihuela, creemos poder afirmar, sin ofensa ni menosprecio de los relevantes méritos de otros, que nadie, aunque le iguale, supera, á nuestro particular y muy querido amigo, el distinguido abogado D. José Maria Senén, que desde «El Independiente», «El Thader», y «Heraldo de Orihuela», primero, y desde «El Oriol», «Orcelitano», y «Diario Orcelitano», mas tarde—sin incluir en la cuenta sus ensayos dramáticos, que en el teatro mas de una vez hemos aplaudido—, logró disipar nuestro tedio y hacernos «sonreír» mas de una vez, siquiera haya sido por el breve espacio de tiempo que hemos invertido en leer sus «Chirigotas», sus «Garabatos al lapiz», ó sus distintas caprichasas «Futezas».

No ha sido, en verdad, facil empresa, vencer las respetables repugnancias y desvanecerlos, acaso infundados escrúpulos que, en las actuales circunstancias, se oponían, á que el Señor Senén, se dedicara á consagrar de nuevo, algunos de sus ratos de ocio, al

inocente soláz de «emborrionar cuartillas»

Pero, como entre sus buenas cualidades posee en grado eminente la de «desvivirse por agradar y complacer», tenemos la satisfacción de comunicar á nuestros lectores, que nuestras reiteradas instancias, han logrado, al fin, sacar de su voluntario y casi inveterado retraimiento al escritor que logró popularizar el pseudonimo de «angel de la Cruz», que solemnemente acaba de ofrecernos honrar, siempre que los habituales que haceres de su profesión se lo consientan, pero cuando menos, un par de veces por semana, las columnas de nuestro periódico, que en adelante ofrecerán al lector las primicias de su fecunda vena festiva.

«Fogatas de Virtus», es el nombre con que bautiza la sección en que, ni tardó ni perezoso, inaugura hoy sus trabajos, con una composición jugosa y amena, en la que «A manera de prólogo», pero *burla burlando*, respira por la herida que en su alma, de una sola pieza sin complejidades ni repliegues, produjeron, injusticias, pretenciones y desvíos.

No creemos, que después de la muestra que de su ingenio, ofrece en este mismo número, necesite el lector esperar,—como el autor desea—la lectura del sexto trabajo para formar juicio definitivo; sino que, por el contrario, se apresurará á prestar asenti-

miento á su obra y á animarle con su aplauso para que persevere en su regocijada labor.

SECCION LITERARIA

Fogatas de virutas

A manera de prólogo

Si, señores: de nuevo en la palestra me vuelvo á presentar, pues me han sacado del rincón donde estaba retirado del mundo y de sus pompas. Nueva muestra de mi menagado ingenio vengo á daros, aunque sé que no puedo deslumbraros con los caprichos de mi musa loca que me incita, besándome en la boca á que torne á la liza y con denuedo os haga «sonreír» si acaso puedo.

Pues pasó el Carnaval fuera antifaces y caigan, por ahora los disfraces de la modestia, aunque sincera, estéril, pues de ella se aprovechan los audaces — aunque necios y faltos de cacumen — que en la sombra pululan, y procaces, mientras de «genios», sin rubor, presumen, llegan hasta negar el agua y fuego, con lo que ya tranquilos pueden luego «hacer su agosto» y recoger un grano que acaso no sembraron por su mano. Hay quien me nombra y dice con tonillo despectivo: «¿Senén?... un pobrecillo sin pizca de talento; un fracasado que no logró llegar á diputado, lo á simple diputado provincial ni á teniente de alcalde ó concejal...»

«¿Que se hunda él y salvese el que pueda...? Acaso el ser sobrino de Poyeda, (el no' able abogado y senador,) es título legítimo y bastante para que le otorguemos el favor de dejarle marchar hacia adelante? Tenga nuestro silencio por consejo y marchará hacia atrás como el cangrejo. O, pues cuadra á su nimen decadente que lo hagan juez municipal... suplente; pero que de ahí no pase, no señor, y aun debe agradecer tamaño honor... Es cosa que no puede tolerarse que no imite el «A fuerza de arrastrarse...» como el medio más fácil de hacer que los vides solemos emplear. Que no adule y que solo al propio esfuerzo confiese su noble triunfo... ¿Habrá mastuerzo? ¡Si es lo más vanidoso y petulante que existe en la provincia de Alicante!

En fin: baste decir, que á este tenor suelen ser los elogios, y el mejor juicio, que á ciertas gentes les merezco, pero yo, ¡que demonio!, les ofrezco tomar «á beneficio de inventario» su afecto y su cariño extraordinario, y seguir piano piano mi camino, si Dios me dá salud, paciencia y tino... Lo dicho pues: de nuevo en la palestra me vuelvo á presentar, pues me han sacado del rincón en que estaba retirado del mundo y de sus pompas. Si la muestra que de mi escaso ingenio hoy te presento no logra merecer tu asentimiento, carísimo lector, seme propicio y aguarda, por favor, á formar juicio, á que en esta sección, haya yo dado «tres golpes», elevados al cuadrado. Más si al sexto no apruebas, yo te juro que romperé la pluma, penetrado de que con mis «Fogatas» no he logrado tu tedio disipar, y aunque es bien duro declararse vencido, por mi honor te diré, cual antiguo gladiador: «Pues fracasó mi empeño temerario Ave Cesar... me marchó al espoliarlo, ya que murió luchando mi estró ameno. Los Dioses, Cesar, te conserven bueno.

José María Senén.

Las procesiones de Semana Santa

Con este mismo título apareció ayer en nuestro querido colega «La Huerta» un artículo en el que trata sobre nuestras tradicionales procesiones de Semana Santa.

En él se hace una pregunta que nosotros nos apresuramos á contestar, despues de habernos enterado de lo que hay sobre el particular.

Hace unos dias se nos dijo que la comisión de Festividades de nuestro Excmo. Ayuntamiento, en unión del infatigable capitán de la Centuria Romana Sr. Montero, habian ya tratado de los medios necesarios para que á nuestros procesiones, no les faltase su mas poderoso aliciente.

Al leer en nuestro colega el mencionado artículo, procuramos como arriba decimos, informarnos y he aquí lo que averiguamos.

El Sr. Montero á quien le sobran entusiasmos para cooperar como siempre lo ha hecho, al esplendor de nuestras procesiones, se encuentra dispuesto á que su buen organizada centuria, no falte este año.

Nadie ignora que precisan satisfacer los indispensables gastos que eso trae consigo. Para ello es necesario que todos, muy particularmente la prensa, ayuden con todas sus fuerzas á dicho señor.

Como ya decimos, los señores que componen la comisión de festividades de nuestro municipio, han ofrecido al Sr. Montero su cooperación: esta no basta, precisa que cuando bien por medio de rifas ó de alguna otra manera, se trate de recaudar los fondos que para el particular sean necesarios, todos ayuden y cooperen á que éstos sean los mayores posibles.

Nada más por hoy.

Mitín en Murcia

Hemos recibido una atenta carta del Sr. Presidente de la «Federación Agrícola de Levante» invitándonos al gran mitín que dicha federación organiza para el próximo domingo en Murcia.

Acompaña á dicha carta la siguiente proclama.

MITIN DEL RIO

A los huertos de Murcia, Orihuela y Dolores ¡¡HUERTANOS!!

En nombre y representación de este Consejo Regional de la Federación Agrícola del valle del Segura y Reino de Murcia, por su acuerdo oficial, os convocamos atentamente á todos vosotros, amados agricultores levantinos, para que concurráis al gran «Mitin del Río» el inmediato domingo, día 15 del mes actual, y hora de las diez y media de su mañana, en el Teatro - Circo Villar de esta ciudad.

Promete ser un acto popular grandioso, de verdadera transcendencia en la región toda, pues habrán de tratarse y resolverse los medios legales de positiva eficacia de oposición á las tan abusivas desviaciones é indebidos aprovechamientos de las aguas del «sagrado» caudal del río Segura, que así lo merman, por modo extraordinario, hasta casi agotarlo en plazo próximo, causándose la total ruina de las fértiles y deliciosas Huertas de Murcia, Orihuela y Dolores.

En su defensa legítima, alta y serena nuestra frente, acudamos todos los buenos agricultores del extensísimo Valle del Segura, ejercitando el gran derecho colectivo de conservar pan y hogares, acatando la majestad de la Ley escrita, pero demandando que, severa é inflexiblemente, sea cumplida. Avisad á todos y todos venid, guardando perfecto orden y en la más pura legalidad.

Para vosotros nuestro eterno reconocimiento con la expresión de vivas simpatías de hermanos.

¡Huertanos, hasta el domingo! — Murcia 12 de Marzo de 1908. — El Presidente, Luis Die Guirao de Revenga, El Secretario General, Juan Antonio Cano Meseguer. — Acéptamos gustosos la invitación y prometemos la asistencia.

La barba y el beso

Es sencillamente una imprudencia, cuando uno acaba de hacerse afeitar, ofrecer á sospechosos labios la fresca barba.

Hace unos dias presentòse en el Instituto Pasteur (Paris) un hombre preguntando por uno de los médicos, amigo suyo, distinguido bacteriólogo. Una flaga, aún pequeña, pero característica de un mal vergonzoso, afrentaba su mejilla.

—Es sin duda, la navaja del barbero, profirio; me ha hecho este rasguño.

—No hay tal, observó el médico, despues de un examen minucioso; esto procede de un beso impuro que ha sucedido inmediatamente á la acción de la navaja sobre la sensible epidermis.

La culpable era una amiga del enfermo.

«—Comprenderá usted fácilmente—decía ayer el bacteriólogo—cual fué el mecanismo de la transmisión de la dolencia, al saber que la navaja quita, al mismo tiempo que los pelos de la barba, la primera capa de células epiteliales que cubre la epidermis. Esta primera capa de células, casi todas muertas, forma, por decirlo así, una corteza que defiende al organismo contra la invasión de los gérmenes. Por eso, si se depositan sobre la piel de un conejillo de Indias, recientemente rapado, microbios de la peste, el animalillo queda apestando al punto. De igual modo se han contagiado con el tétanos ó con otra enfermedad, microbiana los conejos. En una palabra; una piel rasurada recientemente, es una puerta abierta á todos los gérmenes de las enfermedades infecciosas».

Así, pues, se debe desconfiar, sobre todo, al salir de la barbería, de las efusiones de un cariño sobrado ardiente.

EL DIAVOLO

La gran boga del diávolo, no data, como algunos han escrito, del siglo XVIII, sino del primer Imperio. Exactamente en 1812, fué cuando el diávolo hizo su aparición (1) en nuestro país.

(1) La gran preocupación del momento, escribe un cronista de la época, no es ya el cometa que pasa, el aerónimo que no vuela, ni apenas los gigantescos preparativos del imperio para marchar á morir en Rusia. Lo que

Entonces fué importado de Inglaterra, y en una caricatura de aquel país, que nos enseñaba recientemente un coleccionista napoleónico, aparece un gran Wellington, enviando á Santa Elena un pequeñísimo Napoleón, montado en un diábolito, lo que era ciertamente un bonito tanto de este juego á la moda.

Pero tal juego, era ya conocido en China desde tiempo inmemorial, mucho tiempo antes de la Revolución, de 1789, los misioneros de Pekin (1), enviaron al ministro de Estado Bertin, gran aficionado á las curiosidades chinas, una reproducción exacta del juguete.

El diábolito chino era de un tamaño enorme; no constituía solamente un juguete, sino una especie de reclamo que utilizaban los vendedores de bollos para anunciar su proximidad y atraer parroquianos.

Se ve reaparecer el diábolito en los primeros años de la restauración. Bien lo demuestra el bonito artículo que reproducimos, gracias á la amabilidad de uno de nuestros asiduos lectores, el Dr. Pluyette, distinguidísimo cirujano de los hospitales de Marsella.

En la actualidad, todos, jóvenes y viejos, nobles y villanos, princesas y miserables, juegan al diábolito.

¿Dónde parará esta manía? Porque es efectivamente una manía, que amenaza hacerse endémica después de haber sido epidémica—y contagiosa!

a de todo, constituye la obsesión del momento, en todos los espíritus, es el diábolito. Una especie de trompo de dos cuerpos, que se trata de hacer girar con rapidez sobre sí mismo dándole impulso por medio de una cuerda sujeta á la punta de dos bastoncillos. En las tulerías, en los jardines y en los salones, todas las damas, todos los niños se ven ocupados endar vueltas al diábolito...

(1) He aquí como describe este singular instrumento el padre jesuita Amyot, que murió en Pekin en 1893.

«Este ruidoso aparato consiste en dos cilindros huecos de metal, madera ó bambú, reunidos por un travesaño. Cada una de las cavidades lleva un agujero, en sentidos opuestos. La cuerda forma un nudo corredizo en torno del travesaño.

Suspendiendo en el aire este juguete y agitándolo con velocidad, se establece en cada una de las porciones del cilindro una rápida corriente de aire y se oye un zumbido semejante al que produce el peón de viento de Alemania.»

CAUSTICOS

Nadie podrá hacer al diario moretista cambiar de procedimiento.

Y esto lo decimos por su primera gacetilla política de ayer.

Todo lo dice con embozos y rodeos que no demuestran nada.

Siga por ese camino que va bien.

**

Y con la segunda gacetilla ¿qué nos quiere decir el colega?

¡Caramba! Ya se irán enterando sus lectores.

**

Hombre, hombre. La tercera es más seria que todo eso y nos habla de beatas y deducciones muy morrocotudas.

**

El exceso de original Bonito argumento.

Pero es viejo.

Sueltos y Noticias

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, nuestro querido amigo D. José García Mercader, depositario de los fondos municipales.

Celebraremos el pronto y total alivio del amigo Pepe.

Victima de larga y penosa dolencia, falleció el miércoles en esta ciudad el Sr. D. Francisco Hernández Campos,

padre de nuestros queridos amigos D. Carlos, D. José y D. Francisco.

Por su caballerosidad y honradez gozaba el finado profundas simpatías en esta ciudad, siendo justamente querido por cuantos le trataban en vida.

Al entierro verificado ayer jueves, asistió numerosa concurrencia.

Presidieron el duelo el Excmo. Sr. Marques de Arneva, de cuyo palacio en esta ciudad, era portero el finado, D. Felipe Galiano, D. Sebastian Marcos y D. Juan Luis Muñoz.

Reciba su atribulada familia, especialmente sus hijos, el testimonio de nuestro sentimiento por pérdida tan irreparable.

Como anunciamos ayer, esta mañana y bajo la presidencia del alcalde accidental, ha quedado constituida en esta ciudad la junta para la protección de la infancia, según previene la ley de 12 de Agosto de 1904 y reglamento para su ejecución.

Dicha junta la forman el alcalde, cura párroco de Santiago, D. José Moutpean, el Juez de instrucción, el médico titular de este Ayuntamiento D. Joaquín Carrió, Doña Remedios Pastor, viuda de Carrió, la maestra de instrucción del arrabal de San Juan, D. Antonio Molera, un obrero y D. Amancio Meseguer Lopez que ha sido designado secretario.

Mañana, y por no haber tenido lugar ayer, por falta de número de señores concejales, celebrará sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Anoche fué detenido en la barriada de San Gregorio, un individuo que dijo ser de nacionalidad francesa, y que sin

duda con no muy buenos propósitos, se había albergado en una casa deshabitada.

Se conoce es un pájaro de cuenta, pues su persona no ha podido ser identificada por no encontrarsele documento alguno y si un pedazo de pasta para moldear cerraduras, con lo que se demostraron sus intenciones nada tranquilizadoras.

Otro individuo que al parecer lo acompañaba, no pudo ser detenido porque se dió y la fuga.

Por lo que se viene observando hace unos días, se conoce que estas gentes han tomado como campo de sus operaciones nuestra ciudad.

Damos nuestro aplauso al Inspector S. Torres, al sargento Sr. Aracil y agentes á sus ordenes, por el celo que vienen desplegando.

VINOS

DE LAS BODEGAS DE LA

VIUDA DE MALATS.

Superiores, de la propia cosecha, excelente regalo de mesa.

Vino blanco, cántaro . . . 4'50 ptas.

Idem idem micheta . . . 0'35 .

Idem linto cántaro . . . 4'00 .

Idem idem micheta . . . 0'30 .

Plaza de Santiago

Casa de la viuda de Malats ORIHUELA.

Imprenta de Manuel Perez, Sta. Cruz, 1

CAPITULO 38

Servicio de seguridad

SECCION PRIMERA

Guardia municipal

ART. 299. El Cuerpo de Guardias Municipales se regirá por lo que su reglamento determine y lo dispuesto en estas ordenanzas.

ART. 300. Prestarán todos cuantos servicios se relacionen con su triple cargo de dependientes de la Autoridad Municipal, auxiliares de la Policía judicial y agentes gubernativos.

SECCION SEGUNDA

Vigilantes nocturnos

ART. 301. Los vigilantes nocturnos se regirán por el Reglamento

toma métrico decimal cuando se hagan de pesas y medidas en los establecimientos industriales y de comercio de cualquier especie, tiendas, almacenes, ferias, mercados y puestos ambulantes y en los contratos entre particulares aunque no se celebren en establecimientos públicos.

ART. 292. Todas las personas que hallándose incluidas en la matrícula de comercio ó de industria hayan de hacer uso en el ejercicio de sus oficios ó profesiones de pesas y medidas, se proveerán de los instrumentos del sistema métrico decimal según los modelos aprobados.

ART. 293. Todas las medidas que se usen para la venta de líquidos estarán en buen estado de conservación y limpieza.

Sección de Anuncios

AGENCIA DE ENCARGOS

—DE—

Pascual Martinez

Servicio fijo á todos los trenes, entre Orihuela, Murcia, Cartagena, Torrevieja, Elche, Alicante, pueblos intermedios y su región en combinación para Madrid, Valencia y Barcelona.

AGENTES

En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.—En Murcia, D. Angel Cerdán, Sociedad, 13.—En Cartagena, D. José Gomez, San Francisco 1.—En Torrevieja, D. Antonio García, Rodas, 15.—En Elche, D. Diego Macfá, Desamparados, 12.—En Alicante, D. Pascual Martínez, Isabel II, 11.—En Madrid, D. Justo y Manuel Biosca, Atocha, 146.—En Valencia, Sr. Cuenca, calle del Lobo, 3.—En Barcelona, D. Enrique Valls, Paseo de Colón.

Salidas de Orihuela, para Murcia, Cartagena, Alicante y Torrevieja, en todos los trenes, regreso de estos puntos entodos los trenes. En combinación con os correos de Cartagena.

El servicio entre Orihuela, Alicante, Murcia y Cartagena se hace directo por D. Pascual Martínez y sus dos sobrinos, y entre Albaterra y Torrevieja por don Antonio García.

AVISO: Siendo esta agencia la mas antigua y la que cuenta con más garantías facilidades para sus clientes ruego á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

AGENCIA EN ORIHUELA

D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.

La Industria Agramadora

GRANDES ALMACENES EN LA CARRETERA DE BIGASTRO PRÓXIMO A ORIHUELA

Compra y exportación de frutos del país.
Gran exportación de cáñamos y pimiento molido.
Máquinas de aserrar maderas cajas para conservas.
Esta es la casa más importante de la región que realiza estas operaciones.

Josè Garcia Carcia

LA AGRAMADORA
ORIHUELA

El Oriol

Fabrica de bebidas y gaseosas de

Gil y cárovas

SAN AGUSTIN, 26, ORIHUELA

Fabricación especial con el agua

bicarbonatada-sódica-litínica-carbónica, recomendada por la ciencia médica en varias enfermedades.

REPARTO A DOMICILIO

Pidanse en todos los establecimientos las acreditadas aguas de Seltz y limonadas marca «EL ORIOI».

Guano San Julian

y depósito

DE PRIMERAS MATERIAS

El guano SAN JULIAN es uno de

los que mejores resultados está dando á los agricultores.

ALMACENES

SAN AGUSTIN, 26,

Orihuela

Centro de Negociaciones

ALBERTO IBORRA

Comisiones y representaciones

Venta de harinas en comisión

y por cuenta propia

31-SAN ISIDRO 31-ORIHUELA

INTERESA A TODA PERSONA

probar en un solo frasco la

LOCION

CAPILAR

MAGICA

OTEIN
ABAD

(Sin rival contra la calvicie)

para convencerse de la verdad de sus maravillosos efectos y preferirla á todas sus similares.

Única é infalible para la regeneración y conservación del pelo.
—Evita las canas—Preserva y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo.—De indispensable aplicación en los niños para el mayor desarrollo del cabello.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

De venta en Droguerías, Farmacias, Perfumerías, Bazares y Peluquerías.

Pedidos directos al Agente esclusivo en España.

JOSE ABAD, Barcelona.

quien contestará cuantas consultas se le hagan.

ART. 294. La comprobación y marca de las pesas y medidas, tendrá lugar ante el Fiel contraste de la provincia en los terminos y con los requisitos establecidos por las leyes generales. Coadyuvarán á dichas comprobaciones los dependientes de la Municipalidad á quienes se les encomiende.

ART. 295. Todo vendedor que use para la venta pesas ó medidas de las antiguas, incurrirá en la multa de 5 á 50 pesetas, siendola decomisadas ó inutilizadas las pesas ó medidas que usare y obligándole á proveerse de las correspondientes del sistema métrico decimal.

TITULO 8.º

Servicios municipales

CAPITULO 37.º

Oficinas del Ayuntamiento

ART. 296. El Secretario del Ayuntamiento será el jefe de las oficinas municipales y de todos los empleados de las mismas.

ART. 297. Se dividirán estas en tantos negociados facultativos y administrativos como las necesidades de los servicios reclamen para su buen desempeño.

ART. 298. Estas dependencias se regirán por el correspondiente reglamento anterior.

Disponibile